

# EL EJÉRCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR.

AÑO XVII.—Núm. 4.664

Tres ediciones

Madrid, Viernes 1 de Octubre 1920

Redacción y Admón., BARBIERI, 8. Teléf. 575

## MARRUECOS

### De las últimas operaciones

**Trabajos militares.—Fleets en Beni Escar.—Auxilio a moros enemigos.—Ocupación de la cabila de El Arbáa LARACHE 30.**—La brigada de Ingenieros militares, auxiliada por los cazadores, hace los trabajos de afirmación del puente sobre el Lucus.

Se ha establecido un depósito de víveres en la posición de Muirés, con objeto de suministrar a las posiciones avanzadas.

Se han construido seis hornos de campaña, en los que se podrán fabricar 4.000 raciones diarias de pan.

Hoy se celebraba una fiesta en Beni-Escar y fueron a ella los caídos de Selam y Malalik, un oficial y un médico militar, que marcharon luego al aduar de Ain Zaten, donde auxiliaron a siete moros enemigos, heridos durante la operación del día 20; visitaron luego las mías; estuvieron más tarde en las posiciones de Haam, Tebar y Sak, y desde allí regresaron al campamento de Tefer.

Se conocen detalles de la muerte del comandante Sr. Jaquetot. Desde un aduar de Beni-Escar, donde se hallaban refugiados los rebeldes, hostilizaron duramente a nuestras tropas, y el general Barrera ordenó que la jarca de Malalik avanzara hacia el aduar, raziando. También tomó parte en la operación el comandante Jaquetot, con dos compañías de Regulares.

El tercer tabor, al mando del capitán Cabrera y teniente Varela, jefe accidental de otra compañía. Avanzaron en descubierta las fuerzas Regulares, haciendo un nutrido fuego al enemigo, al que atacaron de frente y por el flanco derecho.

El dirigirse el comandante al teniente Varela, para darle instrucciones, cayó herido a tierra con un balazo en el vientre. No obstante la gravedad de la herida, el comandante se incorporó y siguió dando órdenes.

En aquellos momentos empezaba a arder el aduar. El comandante encargó el mando del tabor al teniente Varela, mientras el capitán Cabrera trasladaba al herido a la posición de Muirés, donde le practicó el desgraciado Sr. Jaquetot también a las cinco de la mañana.

La posición de Muirés ha quedado guarnecida por 50 hombres de la Policía indígena y 25 cazadores de Cataluña, al mando del capitán Castellón.

De la zona de Tetuan ayer tarde salieron para pernoctar en la posición de Ben-Carrich el alto comisario y su Estado Mayor.

Hoy las tropas realizan el plan proyectado hacia el llano de Beni-Hassán y ocuparon el zoco El Arbáa sin tener una baja.

La operación continúa, sin que el enemigo hostilice nuestras tropas, por el duro castigo que les ha sido impuesto días pasados.

Cooperan a la operación varios aeroplanos militares.

**Noticias de la jornada.—A 18 kilómetros de Xexauen**

**TETUAN 30.**—Se conocen detalles de la operación llevada a cabo en el zoco El Arbáa.

La ocupación fue realizada por la columna que manda el teniente coronel Castro.

Desde el amanecer empezaron a acudir al campamento donde estaba el general Berenguer numerosos moros que iban a someterse.

Algunos de ellos pidieron al alto comisario que nuestras tropas ocuparan la cabila de Beni-Leit; pero el general Berenguer contestó que estudiaría la proposición.

Inmediatamente nuestras tropas se dirigieron al zoco El Arbáa, que, como dijimos antes, fue ocupado sin disparar un sólo tiro.

El general Berenguer, con su Estado Mayor, se internó dos kilómetros más allá de la posición ocupada, donde almorzó. Desde este punto se ven los montes de Xexauen y hasta las huertas que se hallan cercanas a la ciudad misteriosa.

La distancia que hay desde este punto a Xexauen es de unos 18 kilómetros.

El general Berenguer no permitió que las tropas avanzaran hoy más, por no fatigarlas.

También se presentaron al general Berenguer numerosos jefes moros del territorio, operación que nuestras tropas hubiesen sido hostilizadas.

Bien entrada la noche, regresó a Tetuan el general Berenguer, que viene muy satisfecho del resultado de la jornada.

hombres, uno en mangas de camisa y otro con una blusa de dril, que huyeron a todo correr por la citada callejuela de Bera, en dirección a la del Pilar; los militares salieron en su persecución, sin lograr darles alcance porque se perdieron en la serie de callejuelas que hay en aquellas inmediaciones.

En tanto, uno de los practicantes de guardia en el Hospital, D. Juan Bautista Miranda, que estaba en la habitación del capellán y se disponía a cenar, al oír los disparos salió a la calle, ésta se hallaba desierta. A los pocos pasos encontró a un hombre tendido en el suelo, en medio de un gran charco de sangre. Le tomó el pulso, y al ver que aún tenía vida, reclamó auxilio, en unión de una mujer que también se hallaba junto al herido.

Momentos después llegaron el suboficial y los dos soldados, recogieron al herido y lo trasladaron al Hospital, situado a escasa distancia del lugar de la ocurrencia.

El Sr. González Mallo fue asistido por el médico de guardia, doctor Ferrero, el cual le apreció una herida contusa, producida por proyectil de arma de fuego, en forma de sedal, con orificio de entrada al nivel de la región temporal izquierda y de salida a cuatro centímetros por delante en la misma región, con fractura del hueso, y otra herida contusa, producida por el mismo proyectil, en el pabellón de la oreja del mismo lado y contusión con hematomas en la parte externa de la región ciliar izquierda, pronóstico grave.

El Sr. González estaba desvanecido. Pocos momentos después ingresaba también en el Hospital el niño de ocho años Manuel Sánchez Daroca, que presentaba una herida en una pierna.

Acababa de cenar y estaba sentado en el umbral de su casa en la plaza del Tenedor, número 1 (droguería que está al final de la calle del Hospital), a unos 300 metros del sitio del atentado, y comía tranquilamente una manzana, cuando se sintió herido. Tiene una herida contusa de proyectil, en forma de sedal, con orificio de entrada en la parte interna del tercio interno de la pierna izquierda, y orificio de salida en la parte externa, al mismo nivel de la anterior.

La herida no es grave, siendo el muchacho, después de curado, trasladado a su domicilio.

El Juzgado se personó en el Hospital, prestando declaración ante él el suboficial y los soldados.

Además en el momento de la agresión pareció dicho comisario, haciéndosele dos disparos, de los que resultó milagrosamente ileso.

Hasta ahora no se ha practicado ninguna detención.

PARA EL SEÑOR MINISTRO DE LA GUERRA

### El personal de banda

Por estimar que la carestía de la vida, hace imposible la de las clases modestas al servicio del Estado, van a ser mejorados nuevamente los sueldos de Guardias civiles y del personal de Seguridad.

Nos parece muy bien.

Pero hemos de recordar una vez más al señor ministro de la Guerra, tan atento siempre a los intereses de las clases humildes del Ejército, la situación aflictiva que atraviesan los cabos de cornetas y tambores.

Este modesto personal, aspirantes al ascenso a maestros de banda, tiene como retribución el haber del soldado, mas las «ventajas» como tales cabos.

Las escalas de maestros de banda son reducidas, de modo, que para ascender a ese empleo necesitan contar diez o doce años de cabo...

La ley, les autoriza—como es lógico—a contraer matrimonio: casi todos, hombres de treinta años están casados... ¡y con su exiguo haber han de atender al sostenimiento de un hogar!

Asusta el pensar, ¡porque ninguno cobrará más de cincuenta pesetas mensuales, incluyendo los pluses de reenganche! Por añadidura, no disfrutan de la cantidad diaria que se asignó últimamente a los cabos y soldados que comen en el Cuartel, porque se dispuso que los rebajados de rancho no disfrutasen ese beneficio.

¿Cómo van a comer en el Cuartel teniendo mujer e hijos?

Rogamos al vizconde de Eza, que se interese por estas clases, ordenando se les abone en metálico la asignación concedida para mejora de rancho, y además a los casados, la gratificación de casa que disfrutaban los Sargentos.

Será una buena obra, digna del vizconde de Eza.

Rogamos a nuestros suscriptores que al cambiar de residencia nos den pronto aviso de ello, a fin de modificar convenientemente la dirección con que el periódico se les ramite y evitar su pérdida por equivocación.

## Hoy es la inauguración

### El Congreso Postal

La gestilla ha sacado sus galas para describir la instalación de salones y la organización de los festejos que con motivo del VII Congreso de la Unión Postal Universal se celebrarán en Madrid a partir del 1.º de octubre próximo; mas no se ha ocupado aún de inquirir y detallar la utilidad que para el comercio, la industria, el público en general han de tener las deliberaciones de esta Unión, cuya tendencia principal es la pacificación de espíritus, estableciendo entre todos los hombres y todas las razas ese intercambio de afectos y de intereses morales y materiales que caracteriza a la Unión Postal Universal, nacida al abrigo de un ideal llevado de amor y confraternidad mundial.

Desde 1874 vienen persiguiendo estos Congresos Postales Universales la unificación de tarifas y territorios, la libertad de tránsito, el establecimiento, en una palabra, de esa íntima vida de relación que, desde sus orígenes, distingue al Correo, nacido de la necesidad sentida por el hombre de comunicarse con sus semejantes.

Es aquí parte de la labor que será objeto de las deliberaciones de los eminentes plenipotenciarios postales en este Congreso.

España presentó en enero de este año una proposición, que retiró luego, pero que se discutirá ahora sobre interpretación de las palabras francos efectivos, que figuran en el reglamento en ejecución del Convenio de Roma, y que hoy, dado el estado del cambio, constituye un verdadero problema económico internacional.

Las colonias francesas de Indochina someten a la deliberación del Congreso la conveniencia de disminuir los derechos de tránsito, tanto terrestre como marítimo, por la correspondencia que circula en despachos cerrados y al descuberto en un 50 y en un 25 por 100, respectivamente.

Los Países Bajos han presentado una moción sobre el empleo y aceptación de los sobres transparentes para el envío de la correspondencia internacional.

Luxemburgo, otra sobre los envíos dirigidos a Lista bajo iniciales, cifras y pseudónimos.

Nuestros queridos vecinos, los portugueses, proponen la creación del nuevo servicio de cheques postales, sometiendo a la deliberación del Congreso la reglamentación del mismo.

La creación de este servicio si es aceptado por la Unión, sería de indiscutible utilidad para el comercio y la industria, y un alivio de cuenta corriente en todas aquellas poblaciones del mundo entero, donde la Banca no tenga sucursales.

La Administración suiza propone el franco colectivo de impresos que ha de beneficiar grandemente a toda la industria, pero especialmente a las empresas periodísticas, para el envío de sus ediciones al extranjero.

Alamania que presenta una labor intensísima en la modificación del articulado del Reglamento de ejecución del convenio de Roma, propone la creación de un servicio de envíos urgentes y de la del sello de respuesta.

Los Estados Unidos que como todas las

administraciones presenta labor intensa de la que iremos dando cuenta en días sucesivos, propone la creación de un servicio especial de despachos cerrados para el envío de correspondencia oficial.

Suiza somete a la deliberación del Congreso un asunto de derecho internacional, para que examine y decida si el art. 7 del Convenio de Roma se opone o no a la retención judicial del importe del reembolso cobrado al destinatario.

**Banquete a Mr. Decolpi**

La Comisión organizadora del Congreso Postal en España obsequiará hoy con un banquete en el Hotel Ritz al ilustre director general de la Unión Mr. Decolpi y demás altos funcionarios de la oficina de Berna.

**Rumores desmentidos y entusiasmo del personal**

No es cierto que los funcionarios postales hayan tratado de mostrar disgusto alguno, que no tienen, y que en todo caso su patriotismo sabría cou tar en esta ocasión. Existe, al contrario, gran entusiasmo y animación.

**Últimos detalles**

Han quedado ultimados los detalles de decoración de los Salones del Congreso Postal, habiéndose colocado en la galería varios ejemplares de cueros, encajes y antiguas sedas españolas y varios rarísimos y preciosos muebles.

El martes y el lunes llegaron casi todas las Delegaciones extranjeras entre las cuales se cuentan los Sres. J. H. Williamsom, de Inglaterra; Rouge, de Alemania; Dr. Juhlin, de Suecia; Lebón, de Francia; J. Oxenham, de Australia; H. V. S. Tiryerass, de Unión del Africa del Sur; P. E. Blondin, del Canadá; A. Eberán, de Austria; Faber, de Luxemburgo; O. Ruzicka, de Checoslovaquia; Mengotti y Fourer, de Suiza; M. H. Startcheff, de Bulgaria; Hshmed Ali boy, de Turquía; A. Pirard, de Bélgica; Hallwycz, del Congo belga; Borton Pachá, de Egipto, y Pantheroudakis, de Grecia.

**Programa para los primeros días de octubre**

El programa de los actos del Congreso durante los primeros días de octubre, es como sigue:

**Viernes 1.º.**—Sesión solemne de inauguración, a las doce, en el Senado, bajo la presidencia de S. M. el Rey. A las diez, visita al Museo del Prado. Por la noche, a las diez, recepción en el Ayuntamiento.

**Domingo, 3.**—A las diez de la noche, función teatral en Apolo, ofrecida por el personal del Cuerpo de Correos de Madrid y provincias a los señores delegados.

**Lunes, 4.**—A las diez de la mañana, reunión del Congreso, en sesión de apertura, en el Palacio de Comunicaciones.

Se está organizando una excursión para visitar la ciudad de Toledo.

De la organización definitiva de este acto se dará cuenta con antelación a la Prensa, y cada semana se dará un programa de los actos organizados para los días siguientes inmediatos.

## EN PLENA BARBARIE

### Siguen los cobardes atentados

#### Una agresión sindicalista

**Tres niños heridos.—Los agresores huyen campo a través**

A la caída de la tarde de ayer, un grupo de jóvenes obreros, pues según la versión de un testigo presencial, el mayor contaría diez y ocho años, se apostaron frente a la fábrica de botones metálicos de D. Lucas Sáez, establecida en la Avenida de la Plaza de Toros.

Cuando, una vez terminada la jornada del día, los obreros abandonaron la fábrica, el grupo apostado enfrente comenzó a profirir insultos contra los obreros, arrojando algunas piedras, y súbitamente, haciendo uso de armas de fuego, comenzaron a disparar contra los obreros, los que, al verse agredidos de esta forma, se refugiaron en una taberna establecida cerca de la fábrica, hasta donde fueron perseguidos por el grupo de sindicalistas.

En la calle jugaban en aquella hora varios niños.

Consumada la agresión, los que dispararon, agotados los proyectiles, salieron huyendo por la calle de Narváez, con dirección al campo.

Una vez pasada la confusión de los primeros momentos, se vio que tres niños habían sido blanco de los proyectiles.

Como dos de ellos no fueron asistidos en los centros benéficos, se cree que fueron curados en sus domicilios.

En la clínica de urgencia de la Avenida de la Plaza de Toros, fue presentado el niño de doce años Pablo Rodríguez Arellano, con domicilio en la calle de Alcalá, núm. 125, tienda.

Reconocido por el médico de guardia, doctor Pazos, y auxiliado por el practicante Sr. Urzáiz, le apreciaron una herida penetrante por arma de fuego con orificio de entrada y salida en la región pomelar derecha, que le interesa piel y músculos, calificando su estado de pronóstico reservado.

El hecho produjo gran indignación en el vecindario, por cuyas calles no se vio, ni antes ni después de ocurrir la agresión, un sólo guardia.

#### Explosión de dos bombas en Bilbao y Coruña

**En la línea férrea de Triano explota un artefacto cargado de dinamita**

**BILBAO 30.**—Se han recibido noticias en el Gobierno civil de haber estallado un

explosivo colocado, se cree que por los huelguistas, en la línea del ferrocarril de Triano, kilómetro 12, cerca de Pucheta.

En este pueblo y en otros aún más lejanos se oyó la detonación.

El explosivo voló el corazón de la vía, lanzando los trozos de hierro a enorme distancia.

El director de la línea, con oficiales del regimiento de Ferrocarriles y personal competente, reconoció la vía, comprobando que se habían hecho preparativos para colocar otro explosivo.

Se ha detenido a un guarda agujas huelguista llamado Gregorio Melanda, que tiene su casa cerca del lugar de la explosión.

#### En La Coruña estalla una bomba y mata a un conductor de tranvía

**LA CORUÑA 30.**—Anoche, a las diez, estalló una bomba entre el puente de Morelo y la calle de Caballeros en el instante de salir hacia la población el último tranvía.

El conductor del coche resultó muerto. Se llamaba Domingo Rodríguez, de veintitrés años, casado, natural de Castroverde (Lugo).

Deja mujer y dos hijos. Se supone que la bomba fue arrojada desde el puente citado, cerca del fielato.

A una distancia de cuarenta metros se hallaba una pareja de la Guardia civil, de servicio de vigilancia.

Nadie vio arrojar el explosivo ni se sospecha de persona alguna.

El autor del hecho debió huir hacia el barrio de Corgo.

#### Un comisario de policía gravemente herido

**Un muchacho herido**

**VALENCIA 30.**—Anoche, a las nueve menos cuarto, el comisario de tercera clase, D. Higinio González Mallo se dirigía por la calle del Hospital, para practicar una diligencia sobre un robo de ropas, cuando al pasar junto a la callejuela de Bera sonaron tres disparos y el comisario cayó al suelo.

Junto al lugar del suceso se hallaban un suboficial del regimiento de Otumba, que se dirigía a su casa, y dos soldados de Sanidad Militar, que marchaban al cuartel, distante pocos metros del lugar del atentado.

Los tres han declarado que vieron a dos

UN LIBRO DE PERENNE ACTUALIDAD

# SANTA BIBLIA:

La Biblia ha sido la «magna carta» de los pobres y oprimidos. La Biblia es el libro más democrático del mundo.

ROOSEVELT  
No hay nada en la creación que no sea un pálido símbolo del evangelio de Cristo.

RUSKIN  
El que se ha extraviado de Dios puede encontrarle otra vez en este libro, y al que nunca ha conocido a Dios envía este libro el hábito de la divina palabra.

HEINE  
Magnífica edición, en 4.º, con mapas, 5 pesetas.

De venta en las siguientes librerías: MADRID: Puerta del Sol, 6 y 16; BARCELONA: Rambla del Centro, 29; SEVILLA: Sierpe, 89; BILBAO: Amézaga, 5; VALENCIA: Quicos; CO PUBLICAR: Escalante, 10; HURSA: Coso Bajo, 4; MALAGA: Larios, 2; TETUAN: Luneta, 117; JEREZ DE LA FRONTERA: Casullo, 10, y otras principales.

PEDIDOS CON REMESA O A REEMBOLSO DE 5,75 A LA

Sociedad Bíblica, flor Alta, 2 y 4, MADRID

VESTUARIOS PARA EL

## Ejército y Armada

SUCURSALES

BARCELONA: : BURGOS: :  
Méndez Núñez, 7 Vitoria, 18  
Teléfono 330-S.P. : : Teléfono 150 : :

# Hijos de Riu y Romanillos (S. en C.)

Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Plaza de España, 6. Teléfono núm. 3.194-M

## MADRID

# Servicios de la Compañía Trasatlántica

**LINEA DE CUBA-MEXICO**  
Saliente de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander.

**LINEA DE BUENOS AIRES**  
Saliente de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; esparciendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

**LINEA DE NEW-YORK, CUBA-MEXICO**  
Saliente de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz.

Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

**LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA**  
Saliente de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón, para Sabanailla, Caracas, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

**LINEA DE FERNANDO POO**  
Saliente de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

**LINEA BRASIL-PLATA**  
Saliente de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Rio Ja-

neiro, Montevideo y Buenos Aires; esparciendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Caanjar, Vigo, Coruña, Gijón Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York; puertos Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas se van fijando y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán con debida importancia.

## UNA REVOLUCION EN EL ARTE DE LA PERFUMERIA HIGIENICA



# Fisan

PRODUCTO COMPLETAMENTE NUEVO PARA EL TOCADOR

El desequilibrio nervioso, tan frecuente en su organismo, encuentran en el Fisan su mejor remedio. El Fisan es tan necesario a las señoras como el aire y la alimentación. Insustituible para la belleza diaria.

DE VENTA EN PERFUMERIAS, DROGUERIAS Y FARMACIAS

DIRECCION: AVILA 102 HOTEL. Telefono 5.1008. FABRICA: NACIONES 17. HOTEL.



## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

53 años de existencia.

SEGUROS SOBRE LA VIDA : : SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SEGUROS DE VALORES : : SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Alcalá, 48. Oficinas, Caballeros de Gracia, 60

# Pastillas BONALD

GLORO-BORO-SUDICAS

## Boca, garganta y toses rebeldes

NÚMERO DE ARCE, 17.-MADR.D

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS



## VINO DE PEPTONA

de CHAPOTEAUT

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones pesadas y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre a los Anémicos, los Convalecientes, los Niños, los Ancianos y a toda persona desgastada, a la que repugnan los alimentos o no puede soportarlos.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

## Paso a la Salud



# PURGEN

EL LAXANTE Y PURGANTE IDEAL

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS

## CONTRA LA IMPUREZA DE LAS AGUAS

**GOTAS COLONIALES DE CHANDORON**

Laboratorio de Farmacología general del Dr. P. CHAPPELLE

Excmo. Sr. VIAL

(Antigua casa GRIGNAULT & Co. - RICARD & CHAPOTEAUT) 8 RUE VIVIERNE - PARIS

PREVENATIVO IMPRONTABLE DE LAS INFECCIONES EPIDEMICAS COLONIALES, DE LA GRIPE Y DE LA INFLUENZA

Las GOTAS COLONIALES curan rápidamente y sin esmero alivianando, la diarrea crónica, pujos, enteritis y disentería.

Las GOTAS COLONIALES calman instantáneamente los dolores de estómago, contienen los vómitos y su uso es siempre de éxito seguro en los cólicos cerrados ó en diarrea y en los hepáticos.

Las GOTAS COLONIALES fueron creadas para las Colonias y países cálidos, en los que, las malas condiciones de las aguas y las impurezas producen tantas terribles gastro-intestinales y en donde se emplean desde hace muchos años con infalibles y maravillosos resultados curando radicalmente la diarrea llamada de las Colonias, debiendo á su uso innumerables las tomados.

Las GOTAS COLONIALES no contienen ningún narcótico y son absolutamente inofensivas. Este precioso medicamento no debe de faltar nunca en ninguna casa.

Extranjero

Los sinfiners atacan y saquean un cuartel.—Otras noticias

LONDRES 30.—Un telegrama de Cork anuncia que el cuartel de Marlow ha sido atacado y saqueado por los sinfiners. Este cuartel está ocupado por un regimiento de Lancos.

Los Estados Unidos e Irlanda

NEW YORK 30.—En un discurso pronunciado ayer en Marion por el senador Harding, candidato a la Presidencia por el partido republicano, ha declarado que el problema irlandés no constituye una cuestión que los Estados Unidos deban tratar oficialmente.

MONTEVIDEO 30.—Comunican del pueblo de Melo que, por estar envenenado el pan, se han registrado numerosas intoxicaciones.

Hay más de 300 intoxicados graves, entre los cuales figura el jefe de la zona militar y el obispo de Smeria. La panadería que expone el nocivo producto está intervenida ya por la justicia.

El juzgado trabaja activamente para esclarecer este asunto y exigir las oportunas responsabilidades al que resulte culpable de tan infame acción.

Comunistas absueltos

BERLIN 30.—En el proceso contra los comunistas que dirigieron el movimiento revolucionario en Berlín hace seis meses, de 24 acusados, 17 fueron absueltos, siendo los restantes condenados a presidio.

La situación en Mesopotamia

LONDRES 30.—El Board Office comunicó que se han enviado refuerzos.

El Congreso obrero de Orleans

PARIS 30.—Todos los periódicos comentan favorablemente el gran éxito que ha tenido el Congreso de la Confederación General del Trabajo, celebrado ayer en Orleans, en el que M. Rhey afirmó la conveniencia de que el sindicalismo francés no debe renunciar al Convenio del Congreso de Amiens de 1906, realizando la autonomía y la independencia del sindicalismo francés con relación a todos los partidos políticos, pronunciándose por la Internacional de Amsterdam en contra de la de Moscú.

Los periódicos prevén que una declaración de principio redactada en ese sentido será adoptada con una gran mayoría.

Noruega y Portugal

LISBOA 30.—Ayer ha tenido lugar la primera reunión entre los delegados noruegos y los representantes del Gobierno portugués, en la que han empezado las negociaciones para concertar un Tratado de comercio noruego-portugués.

Armenios y bolcheviques

CONSTANTINOPLA 30.—Según las noticias facilitadas por armenios llegados de Bakú, la situación es alarmante en dicha comarca.

Los bolcheviques tienen encerradas a más de 2.000 notabilidades armenias, a las cuales tratan como rshenes, con el fin de hacer presión sobre el Gobierno armenio y obligarle a aceptar las condiciones de paz de los soviets.

Se asegura inclusive que cierto número de armenios ha sido ya fusilado.

Españoles detenidos en París

PARIS 30.—En la madrugada última, la Policía del barrio de Montparnasse detuvo a dos súbditos españoles, apellidos Díaz y Valencia, desertores del Ejército español, y ambos expulsados de Barcelona, donde usaban nombre supuesto.

Les fueron ocupados folletos revolucionarios y cartas de recomendación para los anarquistas franceses.

Recepción del Cuerpo diplomático

PARIS 30.—Poco después de la entrega de sus cartas credenciales, comenzó la recepción del Cuerpo diplomático, acreditado cerca del Presidente de la República.

Hizo la presentación el hoy decano, embajador de Italia, conde de Bonin Longare y por tratarse de la primera recepción de dicho Cuerpo, asistirá también el conular.

Regreso de Litvinoff

ESTOCOLMO 30.—El representante en Londres de los soviets rusos, Litvinoff, ha sido autorizado a atravesar el territorio sueco para trasladarse a Rusia, a condición de que bajo ningún pretexto se apeará del vagón, habiéndose establecido una rigurosa vigilancia que le seguirá en todo el recorrido sueco.

Buques cedidos a Francia e Italia

PARIS 30.—La Conferencia de embajadores, presida por el Sr. Cambón, se ha ocupado de varias notas del Gobierno alemán, aprobando luego el reparto de barcos alemanes cedidos a Francia e Italia.

Francia recibe cuatro grandes submarinos-cruceiros, tres pequeños submarinos-cruceiros, un colcominas grande y otro pequeño, un submarino-cruceiro de ins-

trucción los cruceros ligeros Regenburg, Koenigsberg, Ratsund, Krünerge y Navanz y diez destroyers.

Italia, los cinco cruceros ligeros Grandzenz, Billan, Strasburg, Heligoland, Saida y nueve destroyers.

La "Gaceta"

Ministerio de Fomento.—Real decreto aprobando el proyecto de la sección oriental del Paseo Marítimo de Barcelona, o sea la comprendida entre el río Besós y el Puerto, con las condiciones que se publican.

Real orden disponiendo se recorde a los gobernadores civiles y a los Consejos provinciales de Fomento de las provincias que se mencionan, invadidas por la plaga de la langosta, el inexcusable cumplimiento de las disposiciones contenidas en la de 28 de junio último, y muy especialmente las del artículo 60 de la ley de Plagas del campo de 21 de mayo de 1908.

Ministerio de Marina.—Real orden disponiendo se convenga oposiciones para cubrir 50 plazas de médicos segundos del Cuerpo de Sanidad de la Armada.

Ministerio de Hacienda.—Reales órdenes (rectificadas) prorrogando por el tiempo que se indica las fianzas que por enfermos se encuentran disfrutando los señores que se mencionan.

Otra fijando en 29,18 por 100 el recargo que por pago en moneda corriente ha de satisfacerse en las Aduanas por los géneros que se importen o exporten durante el mes de octubre próximo.

Otra dictando reglas para los embarques de harinas de trigo en tráfico de ría, y estableciendo determinadas prohibiciones.

Ministerio de la Gobernación.—Real orden disponiendo se convoque a oposiciones para cubrir las plazas vacantes de secretarios intérpretes del Cuerpo de Sanidad exterior.

Otra, circunscritiva, ordenando que los proyectos de las obras de saneamiento, para peticiones de autorización de los Ayuntamientos a que se refieren los artículos 1.º y 2.º del Real decreto de 18 de agosto último, se cursarán a este Ministerio en la forma que se indica.

NOTICIAS

Ha sido mandada expedir real carta de sucesión en el título de duque de Francavilla, a favor de D. Joaquín de Arriaga y Echagú, duque del Infantado y marqués de Santillana.

La señora viuda de Bañer se encuentra ya muy mejorada de las lesiones que sufrió recientemente a consecuencia de una caída.

El embajador de la Gran Bretaña en España y su señora, han regresado a Madrid, de San Sebastián.

Los marqueses de Gorbea han regresado de la capital de Guipúzcoa.

La condesa de Limpías ha regresado a Madrid.

Se encuentra en San Sebastián, de regreso de la capital de Francia, la duquesa viuda de Sotomayor.

Con asistencia de algunas personas de la íntima amistad de la marquesa viuda de Mochales, se ha celebrado en su palacio de del difunto marqués.

Los marqueses de González de Castañón han llegado de Irún, donde han pasado el verano.

Timos.—Hay uno o más sujetos que se dedican a pasar por los domicilios indicando que en la estación hay pendiente un bullo que no se lleva al domicilio por devengar una corta cantidad, mediante cuyo pago este recadero se encargará de recoger y presentar el bullo.

Es un verdadero timo del que se ha hecho víctima a varias personas. Por lo que previene la Compañía del ferrocarril que no debe abonarse en el domicilio cantidad alguna más que previa presentación de los bullos por los encargados del reparo a domicilio.

Castellano para extranjeros.—En la Secretaría de la Escuela Central de Comercio (Carretas, 14) queda abierta, hasta el día 15 del próximo octubre, la matrícula gratuita para un curso de Lengua Castellana para extranjeros.

El día 1.º de octubre darán comienzo en la Federación Taquígráfica Española las clases siguientes:

Taquigrafía (diurna), desempeñada por D. Salvador Llopis, redactor del Diario de Sesiones del Congreso.

Taquigrafía (nocturna), por D. Juan Soto, taquígrafo primero del Senado.

Gramática y Correspondencia Mercantil, por D. Juan F. García Osando, jefe de Negociado de primera, en la Secretaría del Senado; y

Mecanografía, por la señorita Micaela González Costi, profesora especial de Taquígrafía y Mecanografía de la Escuela Nacional.

La matrícula es gratuita para los federados.

En la Universidad Central

Hoy a las once y media se ha celebrado la apertura del curso académico de 1920-21.

El discurso inaugural estuvo a cargo del profesor de la Facultad de Ciencias doctor Pinerúa y Alvarez, que disertó acerca del tema «Educación Moral o Ética».

Después se procedió a la distribución de premios del curso anterior.

Del Municipio

Tarjetas de tasa

Para evitar aglomeraciones de público, se encarece a los vecinos del distrito de Chamberl pasen por el negociado de Estadística, plaza de la Villa, número 4, a recoger desde el día de hoy, de diez a una, sus tarjetas, y los de Buenavista, desde el próximo sábado a las mismas horas.

El arbitrio sobre automóviles

El día 1.º del próximo mes de octubre dará principio la cobranza a domicilio del arbitrio sobre circulación de automóviles, correspondiente al tercer trimestre del ejercicio corriente, y terminará el día 25 del expirado mes.

Desde esta fecha hasta el 31 del mismo podrán los interesados recoger sus recibos en las oficinas recaudatorias respectivas, y transcurrido que sea este último plazo, se les exigirá su pago por la vía de apremio, con arreglo a la Instrucción.

Obreros y patronos

Conflictos sociales

Un atentado en Cádiz

CADIZ 30.—En las inmediaciones de la casa del presidente de la Patronal, donde se estableció anoche el petardo, la policía recogió 16 balines y dos casquetes metálicos.

En el registro operado en casa del autor Guillermo Estadillo, se encontraron un cargador de pistola browning, dos bolsos útiles de caza, pólvora, perdigones, cápsulas para fusil, otros efectos y un petardo en forma de bola de cama.

Dijo que lo construyó en el astillero gaditano y negó nuevamente que tuviera cómplices.

Por orden del Juzgado ha sido inculcado Guillermo Estadillo acusado, de haber colocado ayer una bomba en la casa de D. Antonio Millán, presidente de la Patronal de Industria, Comercio y Navegación.

La bomba será examinada hoy por los peritos.

El detenido tiene pésimos antecedentes.

La huelga de carreteros de Barcelona

BARCELONA 30.—Continúa sin solución la huelga de carreteros, aunque hoy se ha notado alguna mayor intensidad en el tráfico, lo que ha permitido se abastezca de material y mercancías muchas fábricas, talleres y comercios. Por este motivo se ha reanudado el trabajo en algunas fábricas, que se encontraban paradas a consecuencia de esta huelga.

El gobernador, por su parte, se muestra optimista respecto a la aceptación por parte de los obreros de la fórmula de arreglo presentada por los patronos.

Hoy han circulado algunos carros llevando un cartelito en el que se leía: «Autorizada la circulación por el Sindicato único. El gobernador civil, enterado de ello, ha ordenado que inmediatamente sean retirados dichos cartelitos.

Una nota oficial.—Bases aceptadas.—Los metalúrgicos acuerdan negociar la huelga general.

BARCELONA 30.—Se ha repartido a la Prensa la siguiente nota oficial:

«La Junta directiva de la Sociedad de maestros barberos de las afueras de Barcelona, protesta ante el gobierno contra el atropello cometido por unas turbas de hombres que, fingiéndose representantes del Sindicato de aseo y limpieza, corrieron los establecimientos de barbería en la barriada de Gracia, a pesar de la protesta de sus dueños y de estar conformes los dependientes en trabajar, ya que a cambio de hacerlo el domingo por la mañana, se les concedió el descanso en todo el lunes, que vision disfrutando desde el mes de febrero.»

Por haber aceptado los propietarios las bases de trabajo presentadas por los aparadores, se han reanudado en la comarca de Mataró las operaciones de la vendimia.

En el teatro del Bosque se celebró anoche Los oradores atacaron a los patronos y a la Prensa, especialmente algunos periódicos que habían asegurado que la huelga no tenía ambiente.

Se dio lectura a las bases de mejores presentadas en su día a los patronos, que consisten en la fijación del jornal mínimo de 12 pesetas para los operarios, 10 para los ayudantes y peones, ocho para las mujeres y un aumento del 50 por 100 sobre sus jornales actuales para los aprendices.

El pleito de Apolo

Sobre este interesante desahucio recordarán nuestros lectores el auto dictado por el juez de primera instancia de Palacio, declarando improcedente, por mal hecho, la consignación de la mensualidad de agosto, verificada por los arrendatarios del teatro Sres. Chioy y Vila, auto del que dimos cuenta a mediados del actual.

Como entonces ofrecimos, hemos seguido con curiosidad las incidencias de este pleito y podemos asegurar que el fallo está muy próximo, pues se encuentra ya muy adelantado el período de prueba que termina en la primera decena de octubre, y en cuanto al período extraordinario que solicitaba el abogado de la Empresa, Sr. Garrido Jusaristi, acaba de dictar un auto el Juzgado de primera instancia del Hospital, denegando, dicho término extraordinario de prueba, y declarando además, de acuerdo con la petición del letrado de los Sres. Velasco, D. Fernando Corral, que es impertinente la propuesta para dicho término (que pretendiese verificar en la Habana), y condenando en costas a los Sres. Chioy y Vila por pedir término extraordinario de prueba en un juicio de desahucio.

La importancia de este auto es grandísima, porque de haber los demandados conseguido dicho término extraordinario de prueba, hubieran con ello logrado retrasar la sentencia ocho meses, y como antes decimos, dictado este auto, habrá fallo dentro de muy poco tiempo.

Puede, por tanto, afirmarse que la sustanciación del litigio no será larga, sino que, por el contrario, abreviados por las resoluciones de los Juzgados de Palacio y Hospital los trámites procesales propuestos, la explotación del teatro de Apolo saldrá de la interinidad en que actualmente se encuentra.

Carreras de caballos en San Sebastián

En el Hipódromo, y con regular animación, se celebraron las carreras de caballos anunciadas para anteayer, con el siguiente resultado:

Primera.—Premio Danois. Distancia, 1.200 metros. Ganaron por este orden: «Cymra», de Parladé; «Rous», de Millán, y «Diosolina», de Villamejor.

Segunda.—Premio Murillo (a recamar). Distancia, 2.000 metros. Llegó primero «Batalador», del marqués de Villagodio; segundo, «Marocou», de Forest; y tercero, «Muy Bien».

Tercera.—Premio Pzamyas. Distancia, 1.300 metros. Se colocó primero «Trump», del Sr. Serrá; segundo, «Courcy», del marqués de Villamejor; y tercero, «Beau», de Lieux.

Cuarta.—Premio Chap (handicap). Dis-

En vista de las evasivas con que los patronos han contestado al recibir estas bases que les presentaron las secciones de lampareros, latoneros, hojalateros, electricistas y de calefacción, se acordó que, desde hoy, quede declarada la huelga de los obreros expresados.

Uno de los oradores invitó a los obreros a salir a la calle para hacer respetar el acuerdo de huelga con objeto de que nadie deserte de su deber.

El presidente hizo el resumen diciendo, entre otras cosas, que tiene cartas de algunos patronos que aceptan las bases dichas; pero que son la minoría. Alocó nuevamente a los patronos con rudeza, y afirmó que si se va a la huelga es obligado por los patronos; pero que si éstos persisten en no ceder, quizá haya que tomar resoluciones extremas, imitando la conducta de sus compañeros italianos.

El acto terminó cerca de las doce, sin haberse registrado ningún incidente. El número de huelguistas ascenderá a 6.000.

La situación en Zaragoza.—Pasquines anunciadores.—Matrifes y electricistas.—Las sociedades económicas. Otras noticias.

ZARAGOZA 30.—En los porches del mercado aparecieron la última noche unos pasquines amenazando de muerte a los patronos.

El alcalde conferenció con los patronos y obreros matrifes, no habiendo logrado que lleguen a un acuerdo.

Se considera inminente la huelga de matrifes, y no falta quien crea que aquélla comenzará el primero de octubre.

Los camareros de hoteles han celebrado una reunión, acordando persistir en la huelga hasta lograr el triunfo y orden personal en el restaurante del Casino Mercantil, que va a inaugurarse, a condición de que sea sindicado.

Las Compañías Eléctricas han admitido al personal nuevo que se ha presentado entre los que figuran seis oficinistas.

Los huelguistas confían en ser llamados por la Compañía.

Contestando al requerimiento que se le hizo para adoptar un acuerdo sobre el boicot declarado por los sindicalistas a las familias de los agentes de la autoridad, las Sociedades Económicas han remitido a todas las autoridades una nota oficial, en la que condenan el proceder de aquellos elementos, que, a su juicio, constituye una agresión de manifiesta ilegitimidad, sin precedentes en las luchas sociales, y llaman la atención de los mismos sobre tales hechos, que no pueden contemplarse con indiferencia por los llamados a velar por el orden.

Las huelgas de Valencia.—Los tipógrafos piden el 40 por 100 de aumento

VALENCIA 30.—El Consejo de la Empresa de tranvías ha acordado negarse a las exigencias de fijar en las puertas de dicho taller un aviso, advirtiendo que quienes no se presenten mañana al trabajo quedan despedidos.

El gremio de peluqueros y barberos se ree de los domingos, y aumentar los sueldos en el 50 60 y 70 por 100 de la recaudación.

A pesar de esto, los oficios se han declarado en huelga, y el servicio tienen que prestarlo los patronos.

Los obreros tipógrafos han presentado a los patronos bases pidiendo nuevas mejoras. La sección de periódicos pide el 40 por 100 de aumento en los jornales. Créese que los patronos no acceden y que plantearán el lunes la huelga.

Sociedad Española del Acumulador Tudor

Acumuladores para centrales de luz y fuerza.

Tipos especiales para el alumbrado y telegrafía sin hilos en los barcos.

Baterías para submarinos.

CALLE DE LA VICTORIA, 2

MADRID

El abastecimiento de trigos

Por el Ministerio de Hacienda se ha dictado una Real orden relacionada con el abastecimiento de trigo y harina en Baleares, cuya parte dispositiva dice así:

«Su Majestad el Rey (q. D. g.), de conformidad con lo informado por esa Dirección general, he tenido a bien disponer:

1.º En las expediciones de trigo y de harina que en los puertos de Barcelona, Valencia y Alicante se embarquen en los vapores correo que hacen este servicio con destino a los de Palma de Mallorca, Mahón, Ibiza y Alcedia, y siempre que las expediciones vayan consignadas a las Cámaras de Comercio de los tres primeros puertos, los administradores de las Aduanas de los de embarque admitirán como garantía la obligación que estas Cámaras de Comercio, Industria y Navegación presenten en cada una por sí, y en las que conste que los vocales que constituyen la Mesa se obligan mancomunada y solidariamente al pago de las multas que hubiese lugar de no justificar la llegada de las expediciones, desistiendo además la razón social que, con garantía para la Administración, haga efectiva en cada uno de los puertos de embarque citados estas multas, cuando así sea necesario, transcurrido que sea el plazo concedido en cada embarque para la justificación de llegada.

2.º Los administradores de las Aduanas de llegada a estas expediciones no permitirán sean retiradas sin que en la factura de cobro correspondiente conste el recibo

firmado por el presidente de la Cámara consignataria, a quien se entregará la certificación de descarga para que la remita directamente a la Aduana de donde proceda la expedición.

3.º Las expediciones con destino a los citados puertos baleares, conducidas por los mismos vapores correo que no sean consignadas a las Cámaras de Comercio en la forma antedicha, seguirán, en cuanto a la constitución de fianzas y demás trámites, el régimen general señalado en las anteriores disposiciones dictadas.

4.º Los embarques que se realicen en los demás buques de vapor o de vela desde cualquier puerto de la Península con destino a los de Baleares, aun cuando sean consignados a las citadas Cámaras de Comercio, seguirán asimismo las reglas de las disposiciones dictadas con anterioridad a la presente.

D. Real orden lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 27 de septiembre de 1920.—Dominguez Pascual.

Señor director general de Aduanas.»

Notas políticas

PRESIDENCIA

El jefe del Gobierno desde la estación se trasladó al Ministerio de Marina donde permaneció hasta las once y media, marchando después a Palacio para despachar con Su Majestad, y luego se dirigió a la Presidencia, donde recibió a los periodistas.

El presidente dio cuenta a los informadores de que los Reyes después de un viaje feliz, han llegado a Madrid a la hora anunciada.

—He despachado con S. M. el Rey a quien he dado cuenta de las noticias que hay de provincias y del extranjero, y del Consejo que celebraremos esta tarde a las cinco y media.

El Rey ha firmado dos decretos, uno sobre clasificación de industrias y otro de Hacienda autorizando a este departamento para adquirir papel con destino a recibos de contribución.

Su Majestad ha tenido la bondad de confirmarme que mañana asistirá a la apertura del Congreso postal internacional. En esta ceremonia no habrá más discursos que el del ministro de la Gobernación y el del Rey.

Cuando yo salía de Palacio llegaba el conde de Colombl para dar cuenta al Soberano de los últimos detalles del Congreso Postal. Mañana si ocurriese algo grave al ir al Senado, pasaría por Palacio para firmar al Rey de lo que ocurriese, sino como el Gobierno concurrirá a la ceremonia del Senado, allí verá a Su Majestad y recibirá órdenes.

Terminó diciéndome que al marqués de Lema no había llegado aún por el gran retraso con que trata el tren.

Llegada de los Reyes

A la hora anunciada y tren especial, llegaron a Madrid los Reyes y los Infantes. En la estación esperaban todo el Gobierno, las autoridades, representaciones civiles y militares, y gran número de personalidades. Una compañía del regimiento de Saboya rindió los honores de ordenanza.

Al descender del tren el Rey, después de saludar a las autoridades y Comisiones oficiales, confirió breves momentos con el Sr. Dato. El Rey y Real familia se trasladaron a Palacio, siendo saludados por numerosa población.

Bibliotecas públicas

(Horario de verano)

Servidas por el cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran abiertas todos los días laborables, las bibliotecas siguientes:

Real Academia Española (Felipe IV, 2), de nueve a tres (a excepción del mes de agosto que se dedica a la limpieza).

Real Academia de la Historia (León, 21), de dieciséis a veinte y quincea diecinueve.

Archivo Histórico Nacional (paseo de Recoletos, 20), de ocho a catorce.

Instituto Geográfico (paseo de Atocha, 1), de ocho a catorce.

Biblioteca Nacional (paseo de Recoletos 20), de ocho a catorce, y los domingos de diez a tres.

Facultad de Derecho (San Bernardo, 59), de ocho a catorce, los domingos de diez a doce.

Facultad de Medicina (Atocha, 104 y 106) de ocho a catorce.

Biblioteca Popular del distrito de Chamberl (paseo de Ronda, 2), de dieciséis a veintidós, y los domingos de diez a tres.

Museo de Reproducciones Artísticas (Alfonso XII, 58), de ocho a catorce (el mes de agosto estará cerrado por motivo de limpieza).

Ministerio de Hacienda (Alcalá, 7 y 9), de ocho a catorce.

Facultad de Farmacia (Farmacia, 2), de nueve a doce y de catorce a dieciséis.

ESPECTACULOS

PRINCESA.—(Compañía de Francisco Morano)—Inauguración de la temporada a las 10,15, de la noche Amor y ciencia.

APOLO.—A las 6, El barquillero y El puño de rosas.

A las 11,30, Abanicos y panderetas y La cara del ministro.

COMICO.—(Compañía policiaes Angulo). A las 11,30, Un heroe de quince años o El misterio del submarino U 32 (cuatro actos). Estreno.

ESLAVA.—A las 6, El mal que nos hacen

A las 10,15, Los nuevos pobres,

CINE IDEAL.—Tarde, a las cuatro y media; noche, a las nueve y media. Un colosal e importante programa de películas.

«Sindicato de Publicidad».—Barbieri, 8



MINISTERIO DE LA GUERRA

El de mañana publicará las siguientes disposiciones:

Matrimonio. Concedese Real licencia para contraer matrimonio, al capitán de Infantería don Eduardo Martínez.

Reserva. Pasan a situación de reserva, el teniente coronel (E. R.) de Infantería don Miguel Gómez y los capitanes (E. R.) don Antonio Cantero y don Lázaro Carranza.

Destinos. Destinase al regimiento Infantería de Cádiz a los tenientes don Julián Jarque y don Rafael Sierra y al 11.º de Artillería ligera, al alférez don Carlos Labrador.

Profesorado. Nómbrase profesor de la Academia de Caballería al capitán don Mariano Milans del Bosch.

DESDE PARÍS

El embajador de Alemania

PARÍS 1.º.—El Presidente de la República ha recibido esta tarde en el Elíseo, oficialmente a las quince cuarenta, al doctor Mayer, que le hizo entrega de sus cartas credenciales, acreditándole como embajador extraordinario y ministro plenipotenciario de Alemania en París.

El embajador alemán fue recibido por el introductor de embajadores monsieur De Fouquieres, quien le acompañó, con el ceremonial de costumbre al salón de honor, donde se encontraba el Presidente de la República, acompañado de M. Georges Leygues, presidente del Consejo y ministro de Negocios Extranjeros, alto personal de este departamento, casa militar de la Presidencia y otros altos dignatarios.

El doctor Mayer hizo entrega de sus cartas credenciales, pronunciando las siguientes palabras: «Señor Presidente: Deseando el Gobierno alemán restablecer, según el ejemplo dado por el Gobierno de la República francesa, y en toda su plenitud, las relaciones diplomáticas entre ambos países, tengo el honor de entregar a vuestra excelencia, señor Presidente, mis cartas credenciales como embajador de Alemania en París.

Sobre la base creada por el Tratado de Versalles, y como ya he tenido ocasión de hacerlo en mi calidad de encargado de Negocios, y de acuerdo con los propósitos de mi Gobierno, pondré todo mi esfuerzo en los próximos días para restablecer nuestros lazos de amistad y cooperación. Espero que con vuestra asistencia y con el concurso del Gobierno de la República francesa el esfuerzo de mi Gobierno y el mío serán coronados por el éxito.

Al expresar esta esperanza al Sr. Presidente de la República, tengo el honor de ofrecerle mis homenajes y respeto como primer magistrado de la República francesa.

El Presidente, Sr. Millerand, contestó en los siguientes términos:

«Señor embajador: Recibo con satisfacción de vuestras manos las cartas que os acreditan como embajador de Alemania en París, y me congratulo oiros declarar que os esforzáis en llevar a la práctica los propósitos que animan a vuestro gobierno, de asegurar, sobre la base del Tratado de Versalles un desarrollo de relaciones entre nuestros dos países.

Toda la política del Gobierno de la República con respecto a Alemania, descansa en la ejecución legal y sincera del pacto solemne que puso fin a la guerra, y tal es el único modo de resolver prácticamente las graves dificultades entre ambas naciones que no les permite colaborar plenamente en la gran obra de paz. La manera con que procedisteis en vuestro anterior cometido es garantía de la gestión que ahora emprendéis.

Con verdadera sinceridad formulo todos mis votos por el éxito de vuestra misión.»

Banco de España

Desde el día 1.º de octubre próximo se pagarán los intereses de vencimiento de dicho día, de los valores que a continuación se expresan:

- Deuda amortizable al 4 por 100.—Talones de facturas presentadas en la Dirección del ramo, hasta el número 175.
Item de títulos amortizados números 1 al 3.
Deuda perpetua interior al 4 por 100.—Talones de facturas presentadas en la citada Dirección, hasta el número 2.000.
Item, id., de Inscripciones nominativas.—Números 1 a 51, 55 a 64, 66 a 76, 78 a 114, 116 a 121, 122, 124 a 155, 157 a 159, 161 a 163, 165 a 169, 171 a 173, 175 a 238 y 251 a 774.
Item id., de la emisión 1919, hasta el número 1.475.
Item id., id., serie C, hasta el número 375.
Deuda perpetua exterior al 4 por 100, estampada.—Talones de facturas presentadas en la mencionada Dirección, hasta el número 375.
Los talones correspondientes a los números sucesivos de las expresadas tres clases de Deuda, se pagarán a medida que se reciban los avisos de la citada Dirección.
Asimismo se pagarán los intereses de igual vencimiento de dichos valores a los que los tengan depositados en este Banco.
Madrid, 29 de septiembre de 1920.—El secretario general, O. Blanco-Recoi.

Entusiasta recibimiento Los Reyes en Madrid

En la estación del Norte.—Antes de la llegada del tren.—Esperando a Sus Majestades.

Ayer mañana regresaron a Madrid, dando por terminado su veraneo, SS. MM. los Reyes Don Alfonso y Doña Victoria, acompañados de sus augustos hijos y del Infante Don Fernando.

Poco después de las nueve de la mañana comenzaron a afuir a la estación del Norte las autoridades y los elementos civiles y militares que habían de cumplimentar a los Soberanos a su llegada a Madrid.

A las diez, el andén presentaba animadísimo aspecto. Allí se encontraban el presidente del Consejo y todos los ministros, excepto el de Estado, que regresó de San Sebastián momentos después; el presidente del Congreso, los subsecretarios de la Presidencia, Estado, Gobernación y Guerra; presidente del Tribunal Supremo; presidente de la Diputación provincial; alcalde y primer teniente alcalde, Sr. Cernuda; gobernadores civil y militar; capitán general Aguilera; marqueses de Bendaña.

Generales marqués de Estella, duque de Tetuán, marqués de Pílares, Muñoz Cobo, León, García Iguere, Santiago, Oria, Puente, Bazán, Zubia, Urquidí, Frídrieh, Polanco, García Moreno, Valle, Zabalza, marqués de Cabra, Aldeanueva, Feijóo, Serra, Contreras, Martín Olaguev, Vives, Alvarez Rivas, Agar, Montero, Picazo y Suárez Inclán; director general de Seguridad; marqués de la Mina y Valdeiglesias, condes de Lizárraga, San Luis, Caudilla y Santa Encracia; Sres. Ortuño, Rivas (don Natalio), López (D. Daniel), Andrade, Poggio, Castell, Weyler (D. Fernando) y otros, y los coroneles y jefes y oficiales de la guarnición francos de servicio.

Llega el tren Real.—Desfile de tropas.—La comitiva a Palacio.

A las diez y veinte, el tren Real hizo su entrada en la estación. Conduciéndolo, desde San Sebastián, vino el duque de Zaragoza.

Al entrar el convoy en agujas, una compañía del regimiento de Saboya, con bandera y música, tributó honores, la Marcha Real se dejó oír hasta el momento en que, ya en el andén, Sus Majestades dieron comienzo a los saludos y cumplimientos de rigor.

Vestía Don Alfonso uniforme de Infantería de diario. La Reina lucía un elegante vestido, hechura sastrer, color «baise», con adornos de piel «Skuns». Acompañando a los Reyes, al Infante Don Fernando, al Príncipe de Asturias y a sus augustos hermanos, venían en el mismo coche el marqués de la Torre, el general Miláns del Bosch, la duquesa de San Carlos, el secretario de Su Majestad, D. Emilio María de Torres; el doctor González Alvarez,

y los jefes y oficiales ayudantes del Soberano y profesores de Sus Altezas.

El Rey habló brevemente con el presidente del Consejo y demás personas que le esperaban, y pasó seguidamente revista a la compañía de Saboya, la cual, después, desfiló ante Don Alfonso y Doña Victoria.

Mientras tanto el Príncipe de Asturias y los Infantes marchaban en automóviles a Palacio, y el Infante Don Fernando pasaba a tomar el mando de la sección de la Escolta Real, que fuera del andén esperaba a Sus Majestades.

Cerca ya de las once de la mañana se formaba en las afueras de la estación la comitiva que había de trasladarse a Palacio.

En un coche descubierto, con servicio de correo de gabinete y caballerizo, cabalgando al estribo el Infante Don Fernando que mandaba la sección de la Escolta, iban Sus Majestades los Reyes. En los coches siguientes iban los marqueses de la Torre y Bendaña y la duquesa de San Carlos, el general Miláns del Bosch y los ayudantes de Su Majestad, y el secretario del Soberano y el doctor González Alvarez.

Un público muy numeroso, situado en los alrededores de la estación, ovacionó con entusiasmo a los Soberanos.

En Palacio.—Llegada de los Reyes.—El Príncipe de Asturias.

Las ovaciones a Don Alfonso y a Doña Victoria se repitieron poco después en la plaza de Oriente, donde muchísimas personas esperaban la llegada de Sus Majestades.

En el zaguan de la puerta del Príncipe fueron saludados los Reyes por varios jefes de Palacio y los jefes y oficiales de la Casa Militar y de los Cuerpos de Alabarderos y Escolta.

Momentos antes había llegado al regio Alcázar, acompañado de sus hermanos, el Príncipe de Asturias.

La gente le ovacionó también con entusiasmo. El Príncipe de Asturias, al darse cuenta de que la guardia exterior de Palacio pertenecía al regimiento de Infantería del Rey, del que él forma parte como cabo, preguntó por el capitán que la mandaba y lo saludó.

A las once y media el Príncipe y los Infantes salieron a dar un paseo en automóvil por la Casa de Campo.

El presidente del Consejo en Palacio.

De la estación el presidente del Consejo marchó a su despacho del Ministerio de Marina, donde permaneció breves momentos. Después acudió a Palacio para despachar con Su Majestad.

El despacho se prolongó hasta mediodía, marchando seguidamente el Sr. Dato a la Presidencia, donde recibió a los periodistas.

EL NIÑO DEGOLLADO Detención del padre del niño, autor del horrendo crimen

Pablo Arocs detenido

A última hora de la tarde nos comunican que en la Dirección de Seguridad se ha recibido un telegrama del gobernador de Guadalejara que dice lo siguiente: «En Sigüenza ha sido hoy detenido Pablo Arocs Sanz, supuesto autor asesinado hijo suyo en Mandes, va acompañado otro hijo suyo de siete años.»

El «Médico loco» detenido nuevamente

La Policía ha vuelto ayer a detener a Aureliano Rodríguez Gallardo, conocido por el «Médico loco».

También han sido detenidos dos criados suyos y puestos todos ellos a la disposición del Juzgado de Colmenar.

En este momento, las seis de la tarde, salen de Madrid para Sigüenza, dos agentes de la autoridad, a las órdenes del comisario Sr. Vergara, para hacerse cargo del detenido Pablo y conducirle a Madrid.

Pablo Arocs se confiesa autor del asesinato.—El dictamen de los forenses estuvo a punto de hacer fracasar la pista

La justicia ha logrado al fin detener en Sigüenza a Pablo Arocs, quien se ha confesado autor del horrible asesinato. Afortunadamente esta vez el crimen no quedará impune, y el autor del monstruoso hecho llevará la sanción merecida.

Sinceramente hemos de felicitar a la Policía que, juntamente con los reporteros de sucesos, no ha descansado un solo instante hasta lograr el esclarecimiento del misterioso suceso.

Bien es verdad que hubo un momento en que la duda se apoderó del ánimo de todos, debido al informe de los forenses, que afirmaban que el niño degollado tenía mucha más edad que el hijo pequeño de Pablo.

No obstante esta afirmación, todo el mundo siguió practicando sus pesquisas, pero ya sin el entusiasmo que al principio de descubrir la pista.

Gracias a que el criminal carecía en absoluto de dinero se ha llevado a efecto su detención, pues tiempo ha tenido de sobra para haber burlado la acción de la justicia atravesando la frontera.

Afortunadamente no ha ocurrido así.

Cómo se efectuó la detención de Pablo.—El patriótico explosión su crimen. Detalles horripilantes

SIGÜENZA 30.—A las diez y media de la mañana del día de ayer llegó a esta estación un tren de mercancías.

Al terminar el viaje, el conductor del convoy hizo notar al jefe de recorrido, D. Inocente González, que al entrar en agujas había visto a un hombre de aspecto sospechoso que llevaba un niño cogido de la mano.

El Sr. González puso en conocimiento del escribiente de la estación esta observación del conductor del mercancías, y el escribiente, a su vez, la trasladó a su jefe.

Don Inocente González se dirigió al lugar

donde el maquinista observó la presencia del individuo sospechoso, y al llegar a él le preguntó de dónde venía.

El interrogado contestó que procedía de Zaragoza, adonde había ido en busca de trabajo.

El jefe del recorrido obligó al desconocido a que le siguiera hasta la estación, donde quedó en la sala de espera hasta que llegó la Guardia civil, que ya tenía noticias de que en aquel tren de mercancías iba a llegar un individuo de aspecto sospechoso que había sido visto en la estación de Alcañesa.

La Guardia civil interrogó al chico, que dijo llamarse Pablo Rubio. El hombre dio su verdadero nombre de Pablo Arocs, y manifestó que el muchacho era hijo suyo.

Como la Benemérita le hiciera ver la diferencia de apellidos, Pablo Arocs, para robustecer su afirmación, enseñó un retrato hecho en el tejat, y en el que figuraba el chico con él y con la madre, hoy difunta.

Los guardias preguntaron a Pablo cómo llevaba sombrero.

El chico, ajetanándose contestó: —Es que llevo yo la gorra de mi padre.

Padre e hijo fueron conducidos desde la estación al cuartel donde se alojan las fuerzas de la Benemérita.

El chico llegó desfallecido y con fiebre. Como su estado inspiraba serios temores, se dispuso su traslado al Hospital, donde quedó convenientemente instalado.

Pablo, interrogado nuevamente, se confesó autor del tremendo crimen, y añadió que el móvil fue el querer unirse a una mujer que no accedía a sus deseos, precisamente por la existencia de la infeliz oriatura.

Con un cinismo aterrador, añadió que le costó mucho trabajo poner fin a la vida de su hijo, porque la navaja que utilizó era muy pequeña.

—El pobrecito sufrió mucho—dijo. La Guardia civil dio cuenta de la detención de Pablo Arocs al juez de Sigüenza, señor Bullón, el cual dio orden de que quedara incomunicado.

Poco después, el Sr. Bullón tomó declaración al detenido. Esta diligencia duró dos horas y media.

El juez guarda la más impenetrable reserva.

Se complica el asunto.—La amante de Pablo, detenida

Cumpliendo instrucciones del Juzgado, y una vez conocida la declaración de Pablo Arocs a que nos referimos más arriba, se procedió a la detención de Encarnación Díez, que se halla incomunicada en un calabozo de la Comisaría del Hospicio.

Cuando entró en la Comisaría, su primera pregunta fue para decir: —¿Es que han detenido ya a Pablo? —Sí; ya le han detenido—contestó un agente.

—Pues entonces nos hemos perdido todos. Ese hombre va a decir más de la cuenta. El comisario preguntó a Encarnación si era cierto que tuvo conocimiento de que

Pablo había asesinado a su hijo, contestando ella con gran serenidad lo que sigue:

«Lo único que yo sé es que el día 18, después de cobrar los jornales del tejat, fue Pablo, con su hijo mayor, a buscarme, y los tres estuvimos cenando en un establecimiento de la calle de Toledo, núm. 9)»

Después estuvimos en el teatro de la Latina, y a la una y media llevamos el pequeño a la calle del Amparo, donde yo tengo un cuarto alquilado, trasladándonos nosotros al número 8 de la calle de la Esgrima, donde pasamos la noche.

—¿Y Pablo, dónde anda?—pregunté yo.—¿Es que no voy a verlo más? —«Para qué quieres verles? Bien está donde le he llevado—contestó Pablo»

Conociendo el temperamento de mi amante y lo sanguinario que es, no me extrañó que hubiese cometido algún disparate. Pero no me atrevía a denunciarle porque sabía que me jugaba la vida.

Al siguiente día, que era domingo, volvió Pablo con su hijo mayor a mi casa. Con ellos estaba hablando hasta la una de la mañana.

Entonces me dijo que se marchaba aquel mismo día a Cerezo (Guadalejara), donde tenía unos parientes.

Encarnación hace protestas de inocencia, negando resueltamente su participación en el crimen y diciendo que, como Pablo es un hombre loco y de muy malos instintos, ella cree que quiere perderla, y perder también a otras personas».

Indudablemente alude al «médico loco», que también se halla a estas horas incomunicado, debido a las acusaciones que le ha dirigido Pablo Arocs.

Encarnación niega que lavase las ropas de su amante después del crimen y que haya ocultado la navaja con que cometió el delito.

El médico loco y sus dos criados trasladados a Colmenar

Ayer fueron nuevamente detenidos el médico loco y sus dos criados Ventas y Varó, los cuales fueron trasladados a Colmenar, en donde el juez de instrucción tomó declaración, ordenando después su encarceración.

También ha sido detenida la dueña de la casa de la calle de la Esgrima y la criada que allí presta sus servicios.

Las manchas de sangre encontradas en el domicilio del médico Gallardo señalan una nueva orientación, sobre la que nos abstendremos de hacer juicios hasta reunir los detalles debidos.

En la estación del Mediodía.—Llegada del criminal a Madrid.—La multitud intenta lincharlo

A las once menos cuarto de la mañana llegó a la estación del Mediodía el tren expreso de Zaragoza, donde venía en un furgón custodiado por la Policía, el tristemente célebre criminal Pablo Arocs.

Cuando el convoy entró en el andén, la multitud, que se enteró de la llegada de Pablo, agolpóse junto al furgón, pretendiendo apoderarse de él para lincharlo.

Grandes esfuerzos tuvo que hacer la Guardia civil para evitar que la gente consumase su propósito, cosa que quizás hubiera conseguido si no acude en su auxilio una fuerza armada.

Por fin pudo Pablo ser metido en un coche preparado al efecto y en él fue conducido a la Dirección de Seguridad convenientemente custodiado por el comisario señor Vergara, los agentes Sres. Morcote y Céspedes y fuerzas de la Guardia civil y Seguridad.

El coche fue seguido por ininidad de personas hasta la calle de la Esgrima, donde se detuvo para desapearse el Pablo del coche.

El criminal quedó encerrado en un calabozo, de donde fue sacado poco después para que los reporteros gráficos hicieran algunas fotografías.

Más detalles

Cuando Pablo fue detenido no hubo que apelar a extratragema de ninguna clase para hacerle declarar.

Desde el primer momento cantó de plano, con precipitación, como si estuviese deseando hacerlo para descargar su conciencia, abrumada por el recordamiento.

Contemplando a Pablo, sin dejar apasionar por su bárbaro crimen, se ve en él al hombre anormal. Su cabeza pequeña, achatada, sus pómulos salientes, sus ojos sin expresión, dan la sensación de que estamos ante un ser irresponsable.

Da la impresión de que es uno de esos hombres sin voluntad, que se conducen en la vida según la mano que los guía.

Pablo siente una pasión salvaje por su amante. Un día le oye decir que si tuviese un sólo hijo accediera a casarse con él, y entonces en su cerebro surge la idea del crimen horrendo.

Después huye llevándose a su otro hijo, por el que se desvela, con él va a Jadraque, a Sigüenza y a Zaragoza, y no se le ocurre abandonar el puesto que la compañía del niño le hace sospechoso.

De todo esto se deduce que Pablo fue empujado a realizar el crimen que cometió, y que nunca le hubiese realizado si alguien que le domina no hubiese armado su brazo.

El crimen se cometió con una navaja de afeitar.—Otros detalles

Apenas llegó Pablo esta mañana a la Dirección de Seguridad, le fue presentada una navaja de las llamadas cabriteras con la que la Policía suponía que se había cometido el crimen.

Pablo manifestó que el arma con que realizó el terrible asesinato fue una navaja de afeitar.

El criminal ha permanecido tranquilo durante todo el viaje; pero apenas se vio solo en el calabozo, se echó a llorar y así ha pasado todo el día.

Traslado de Pablo a Colmenar.—Medidas de precaución

Por la Dirección de Seguridad, se han dado las órdenes convenientes para que en Colmenar Viejo se reconcentre alguna fuerza de la Guardia civil procedente de los pueblos inmediatos, con objeto de garantizar la vida del criminal y evitar que la multitud indignada pretenda lincharle cuando sea llevado al indicado pueblo.

A última hora de la tarde será trasladado Pablo a Colmenar Viejo, para ponerlo a la disposición del juez que instruye la causa. El traslado se verificará en automóvil.

PARISIANA MONTEÓN

Gran programa de atracciones

SERVICIO DE AUTOMÓVILES SUBVENCIÓNADO POR EL CASINO

UNA PESETA ASIENTO

DESDE ALCALÁ (ESQUINA A SEVILLA)

HASTA EL PARQUE Y VICEVERSA

mitad cuando se hace la cuenta de los grandes presidentes de los Estados Unidos, originarios del Ohio, es un hecho significativo.

Otro hecho: de estos seis Presidentes, dos, Mc. Kinley y Garfield, fueron asesinados. Los criminales políticos no suelen escoger como víctimas sino a las personalidades que representan de un modo perfectamente claro a sus partidos.

Garfield fue víctima del deplorable sistema que hace que un Presidente, en cuanto toma posesión de su cargo, se entregue a la distribución de puestos y favores entre los que han apoyado su candidatura. Un descontento, algo loco, mató de un tiro de revólver en la espalda al inocente Garfield, buen hombre, laborioso, dotado de las más estimables cualidades. Mc. Kinley, gran tipo de conservador, resuelto a dar todo su apoyo al alto comercio, a la gran industria, que ponía el desarrollo de estas fuerzas nacionales temporalmente, por encima del bienestar de las masas, cayó, víctima de sus concepciones, herido por la bala de un exaltado.

El Ohio, no envía a la Casa-Blanca presidentes mediocres. En su calidad de proveedor del Capitolio y de la Casa-Blanca, el Ohio dispone de todas las variedades de opiniones preconizadas por la mayoría de la nación, inclinada unas veces hacia el liberalismo demócrata que parece trabar combate contra las oligarquías financieras, y otras veces hacia el imperialismo republicano, que para la realización de sus ambiciosos planes, no vacila en dirigir al pueblo con vigorosa firmeza. El que escriba la historia del Ohio, escribirá la historia de la evolución de las ideas en la población de los Estados Unidos, población la más mezclada que existe desde el punto de vista étnico, pero la más simplista en cuanto a las concepciones políticas.

El abastecimiento en las plazas de Africa

Nuevamente ha visitado al ministro de la Guerra la Comisión de las fuerzas vivas de Melilla que integran D. Cándido Lobera, D. Luis García Alis y D. Juan Muñoz Orozco y a la que acompaña en representación del comandante general, el comandante de Estado Mayor D. Alfredo Guedea.

Como consecuencia de esas gestiones apoyadas por el vizconde de Eza, muy en breve se modificará el estatuto recientemente para el abastecimiento de las plazas españolas del Norte de Africa y zona de Protectorado.

Es muy posible que el tráfico de subsistencias entre la Península y aquellos territorios se sujete a las siguientes bases:

- 1.º Las mercancías de exportación prohibida se consignarán a los comandantes generales.
2.º Los cereales, harina, aceite y arroz, se transportarán precisamente en barcos de líneas regularmente establecidas a fin de asegurar su destino.
3.º Las aduanas de los puertos de salida, expedirán duplicada guía sin necesidad de permiso especial, una de las cuales la devolverán debidamente autorizada los comandantes generales.
4.º Las referidas autoridades militares, harán la distribución entre los comerciantes propietarios de las mercancías y adoptará las medidas convenientes en evitación del contrabando.

Es también posible que para esas plazas quede en vigor el Real decreto de 7 de marzo de 1919, sobre tenencia clandestina de mercancía.

Actualidad política

Una frase comentada

A persona que ocupa la más alta situación parlamentaria se le atribuye una frase que no deja de ser significativa.

Parece ser que hallándose discutiendo el precio y cantidad de una partida de carbón destinada a la calefacción de un edificio de representación nacional, dijo:

«Me parece que este carbón no nos calentará a todos en el próximo invierno.» La frase corrió de boca en boca y fue objeto de variadas interpretaciones y comentarios políticos.

Visitas del Sr. Silió

El ex ministro maurista D. César Silió conferenció ayer con el Sr. Maura, recién llegado a Madrid.

Suponen los aficionados al comentario político, que tal conferencia es consecuencia del antecedente político del pasado lunes, día en que el citado ex ministro sostuvo una larga e interesante conferencia con el Sr. La Cierva.

Contra las tarifas.—Un mitin de la Patronal

La Defensa Mercantil Patronal tiene el propósito de celebrar, a la mayor brevedad, un mitin de protesta contra el alza de las tarifas ferroviarias.

Parece ser que se trata de revestir este acto de la mayor solemnidad, y al efecto se ha hablado ya a varios representantes de la minoría parlamentaria socialista para que designen un orador. Desde luego se cuenta ya con discursos de los señores La Cierva, Zulueta, Fanjul y Matesanz.

Los socialistas niegan su colaboración en el Instituto de Reformas Sociales

En la Casa del Pueblo se celebró anoche una reunión de la directiva del partido socialista, y en ella se acordó por 87 votos contra 36, no aceptar representación alguna a nombre del partido en el Instituto de Reformas Sociales, por cuanto esto suponría aceptar determinada colaboración en el actual Gobierno.

Los actuales vocales socialistas del Instituto, presentarán su renuncia a los cargos.